

Loja, Marzo 31 del 2017.

Señores:

Ing. Fernanda González Granda

Presidente de la Cía.

Sr. Nixon Arlig Granda

Comisario de la Cía.

Srs. Vocales Principales Directorio, Señoras, Señores Accionistas de la Compañía
REINA DE FATIMA S.A.

INFORME DE LABORES DE GERENCIA DEL AÑO 2016

Señores accionistas, reciban un cordial saludo, tengo a bien dirigirme a ustedes, con la finalidad de presentar el informe de labores de mi gestión como Gerente General de la Compañía durante el año fiscal 2016.

Entre las acciones emprendidas más destacadas son:

ASPECTO ADMINISTRATIVO.-

- Se observa la delimitación de responsabilidades y, segregación de funciones.
- Cuando se adquiere responsabilidades con terceros; son con las personas autorizadas.
- Las labores que se ha venido realizando ha sido siempre en función del bienestar de quienes pertenecen a esta compañía de transporte pesado.
- La defensa de las bases de estas empresas se la ha realizado de forma frontal y sin renunciar absolutamente a ninguna conquista que sea de beneficio de la transportación pesada.
- Las resoluciones de las Jutas Generales de Accionistas se ha venido dado cumplimiento las mismas que nos han facilitado un normal desenvolvimiento en diferentes ámbitos.
- Como en años anteriores se ha venido cumpliendo con todas las obligaciones sociales como es el aporte al IESS al SRI a la Superintendencia de Compañías
- Absolutamente a todas las reuniones del Directorio he asistido, en las que en forma constante se ha sugerido la toma de varias resoluciones a favor de los integrantes de la Compañía.
- Se han cumplido satisfactoriamente los objetivos enfocados en apoyar al accionista en asuntos de transporte pesado.



ASPECTO FINANCIERO.-

- Los estados Financieros del 2016, han sido elaborados bajo las normas legales permitidas (NIIF). Los resultados económicos del año 2015, obedecen a las políticas gerenciales.
- En cuanto al régimen económico de la empresa, este se ha manejado de forma adecuada a las necesidades institucionales y evitando ante todo gastar dineros en situaciones no convenientes a la compañía, razón por la que no se ha realizado ningún aumento del aporte para gastos administrativos
- Existe una retroalimentación continua ara encontrar posibles fallas, controlar lo más rápido posible el manejo de los recursos; de esta manera se evita problemas de mayor magnitud.
- Permanentemente se evalúa el manejo contable.
- Se fomenta prácticas económicas sanas en el desarrollo del ejercicio.
- Se destaca los recursos obtenidos por las aportaciones, con lo que se proyecta en el futuro, consolidar aún más los recursos económicos de la compañía.
- Los resultados económicos del año 2016, obedecen a las políticas gerenciales. Por tanto puedo manifestar, la rentabilidad en el año 2016, afecto positivamente el desarrollo económico de la compañía.
- Como un proceso continuo de planificación, durante mi gestión, ha sido la rendición de cuentas.
- Se analiza permanentemente, que los rendimientos económicos; estén dando los resultados planificados.

APECTO LEGAL.-

- Se verifica que se cumplan las normas tributarias; fiscales y civiles.
- Respeto absoluto de la ley de tránsito.
- Contar con los documentos en regla, como: licencia de conducir, matricula actualizadas etc.

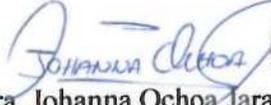


Todos los aspectos o peticiones de los accionistas de la compañía, serán decididos de manera ecuaníme por parte de la Junta General, actuando siempre apegados en derecho.

Accionistas de la Compañía, es todo cuanto puedo informar sobre las gestiones realizadas en el tiempo que estoy al frente de esta compañía como Gerente, el mismo que pongo a consideración de la Junta General de Accionistas, como organismo máximo de la Compañía.

Atentamente,

Por REINA DE FATIMA COMPAÑÍA DE VOLQUETEROS
INTERPROVINCIALES S.A.


Sra. Johanna Ochoa Jaramillo
GERENTE

